

(<https://www.gov.co/home/>)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
(<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>)

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

BOGOTÁ



INICIO ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/))

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia))

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ([/WEB/](#)) PARTICIPA ([/WEB/](#)) LA ENTIDAD ([/WEB/](#)) NORMATIVIDAD ([/WEB/](#))

Inicio ([/web/](#)) » Conozca el cierre de dos carriles de la Av. calle 1 entre Av. Caracas y transversal 17A

Buscar

(<https://www.instagram.com/sectormovilidad/>) (<https://www.youtube.com/user/secretariadecivildobogota>) (<https://www.facebook.com/secretariadecivildobogota/>) (<https://www.twitter.com/sectormovilidad/>) (<https://www.linkedin.com/company/secretariadecivildobogota/>) ([feature=guide](https://www.youtube.com/watch?v=feature=guide))

Conozca el cierre de dos carriles de la Av. calle 1 entre Av. Caracas y transversal 17A



Bogotá, 27 de septiembre de 2022. (@SectorMovilidad). Con el fin de adelantar las actividades de traslado anticipado de las redes matrices y menores de acueducto y alcantarillado por medio del método de excavación a cielo abierto; en el marco del traslado anticipado de redes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB) para las obras de la primera línea del Metro y en cumplimiento del contrato de obra EAB 1-01-25500-1486-2019. La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre de dos carriles en sentido Oriente – Occidente de la Av. calle 1 entre la Av. Caracas y transversal 17A (**Mapa 1**).

Según el cronograma presentado por el contratista, las actividades de obra se realizarán a partir del 28 de septiembre de 2022 y finalizarán aproximadamente en tres meses, con horario de cierre de 24 horas.



Mapa No 1. Zona de obra.

Plan de Manejo de Tránsito (PMT):

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de obras y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT:

Tránsito de vehículos particulares y transporte público

- Los usuarios que transitan en sentido Oriente - Occidente por la Av. calle 1, continuarán transitando por el carril que quedará habilitado en la calzada Norte o por el carril Sur en contraflujo (**Mapa 2 – color azul**).
- Los usuarios que transitan en sentido Occidente - Oriente por la Av. Calle 1, continuarán transitando por los dos carriles restantes que quedarán habilitados en la calzada Sur (**Mapa 2 – color rojo**).



Mapa No 2. Desvíos de transporte público y particular.



Tránsito de peatones

- Los andenes y la infraestructura existente para los peatones no sufrirán ningún tipo de afectación, por lo que los peatones podrán transitar con normalidad sobre la infraestructura destinada para ellos.

Recomendaciones

- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.
- Se recomienda a los peatones y conductores atender la señalización de obra, así como las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y el personal encargado para dicha actividad.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

Secretaría Distrital de Movilidad

Categorías Noticias: Obras e infraestructura

Última modificación: Miércoles, Septiembre 28, 2022 - 11:19

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>)



(<https://twitter.com/SectorMovilidad>)



(<https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide>)



(<https://www.instagram.com/secretariamovilidad/>)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: Bogotá te escucha (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear>)

Radicación documentos (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICA>) (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/conten-persona-ciudadano>)

E-mail exclusivo para cómo hacer quejas y reclamos (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa-de-sitio>) (<mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co>)

Aplicativos de la SDM (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra_entidad)

SERVICIOS de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel:+576013649400)

Denuncias por actos de corrupción (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)



LÍNEA 195 Servicios Virtuales (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios_virtuales)
QRSD (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs>)

Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)
Pago Seguro (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicio_de_parquero_y_gruas)



BUZÓN DE SUGERENCIAS

TABLERO

(<http://www.bogota.gov.co/sdqs>)



SuperCADE Virtual

(<https://supercade.bogota.gov.co/>)



BOGOTÁ D.C. CALLE 13 # 37 - 35

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



(<http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/>)



(<https://www.gov.co/>)

(<https://www.gov.co/>)

© 2017 Secretaría de Movilidad. Todos los Derechos Reservados.

